

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BICANT C. LTDA. CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL 2020.

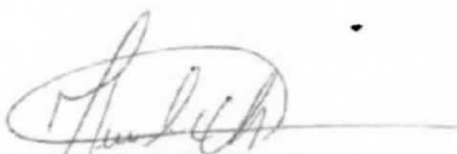
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte cinco días del mes de Junio del año dos mil Veinte a las catorce horas en el local de la compañía BICANT C. LTDA. Ubicada en la Cdla Adace calle C # 503 entre la 6ta y 7ma calle con la asistencia de las siguientes personas: La Sra. Alexandra Anton Khairallan por sus propios derechos, propietaria de novecientos cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que le da derecho a 950 votos. La Sra. Leila Khairallah Azar por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America cada una; lo que le da derecho a 50 votos. La presente Junta General se reúne con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros con corte al año 2019 a su vez el informe de Gerente acotando el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General cumpliendo todas las normas y procedimientos contables.
- 2) Preside la sesión el Sr. Carlos Achi Chedraui y actuando a su vez como Secretario AD-HOC, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, la secretaria procederá a elaborar la lista de los Accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

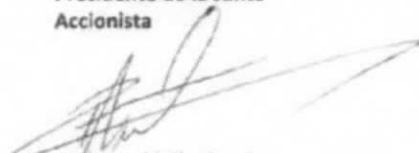
Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad; autorizar los Estados Financieros por el periodo del año 2018 que será presentando en las diferentes instituciones de Control y autorizan al secretario AD-HOC Sr. Carlos Achi Chedraui que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario AD-HOC Sr. Carlos Achi Chedraui Accionista; La señora Alexandra Antón Khairallan accionista y la Sra. Leila Khairallah Azar accionista.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remití en caso necesario, Guayaquil a los veintí cinco días del mes de Junio del año dos mil Veinte.



Alexandra Antón Khayralla
Presidente de la Junta
Accionista



Carlos Achi Chedraui
Presidente
Secretario AD-HOC



Leila Khairallah Azar
Accionista